

PIETRO PARENTE, *Il misterio teandrico della Chiesa e la collegialita*, Instituto Padano di Arti Grafiche, Rovigo, 1978, 121 pp.

En esta nueva obra, el Cardenal Parente desarrolla sintéticamente tres temas que componen la publicación: la Iglesia en la tradición; la eclesiología hoy; y la colegialidad.

En la primera parte, después de recorrer las fórmulas de las normas de fe primitivas (recogidas luego por el símbolo romano) y de hacer un breve análisis del sentido de la palabra "Iglesia" desde su significación bíblica, atravesando los ecolásticos, Trento, Bel'armino, el Vaticano I y la *Mystici Corporis* de Pío XII, afirma que el Vaticano II no ha creado una nueva doctrina sobre la Iglesia, sino que ha retornado, y sólo en parte, a la doctrina antigua, reduciendo la óptica de la juridicidad y de la jerarquicidad (págs. 59-60).

La segunda parte trata de la eclesiología desde el Concilio Vaticano II. Muy rápidamente comenta la *Lumen Gentium*, recuperando desde ella una imagen de la Iglesia más propia de la primitiva tradición. Este capítulo acaba con un epílogo, en el que desde la doctrina de la Santísima Trinidad y el Verbo Encarnado ilumina el misterio teándrico de la Iglesia.

Su obra concluye con un tercer capítulo, sobre la Colegialidad, con especial mención de los entretelones de la redacción del tema en el Concilio Vaticano II —fue presidente de la subcomisión encargada de preparar este capítulo para la *Lumen Gentium*—. Después de historiar brevemente aquel especial momento, entra en la explicación del término Colegialidad como armónico de la definición de la Iglesia-Cuerpo Místico, definiendo su profundo sentido teológico contra la interpretación puramente juricista, que la hace aparecer como menguando la potestad de Pedro.

Pone mucha fuerza en su claro discurso, con toda la autoridad de su conocido saber y con claro conocimiento del sentido que los Padres Conciliares dieron a estas afirmaciones. Por momentos la obra se torna polémica, gracias al ardor que pone en su redacción, acaso alimentada por el hecho de que ya habría sostenido esta doctrina aún antes del Concilio, como lo prueba el "*Symposium theologicum de Ecclesia Christi*" publicado por el Laterano en 1962, donde se sostiene que la potestad de la Iglesia es una sola y la distinción entre "*Potestas Ordinis*" y "*Potestas Iurisdictionis*" no se funda en el sujeto de la potestad, sino en el objeto de la misma. En definitiva, que la Iglesia, Cuerpo Místico del Verbo Encarnado, es un misterio que trasciende los puros esquemas humanos.

La edición de fina impresión y terminación hace aún más gustosa su lectura.

EDUARDO MIRÁS

GIANFRANCO MORRA, *Marxismo y Religión*, Prólogo de R. Gómez Pérez, Ediciones Rialp, Madrid, 1979, 321 pp.

Los múltiples matices de la actual situación cultural, los planos móviles que por momentos ocultan, por momentos descubren, la íntima fisonomía de los problemas sociales y políticos, en fin, las corrientes de pensamiento que agitan la superficie pero ignoran el fondo no detienen a Gianfranco Morra en sus análisis por llegar a la raíz profunda del panorama humano que nos toca observar cotidianamente.